

INFORME DE COMISARIO

Pongo en consideración el informe de las actividades durante el año 2011 y algunas novedades para el año en curso.

1.- Actividades Financieras.-

- a) Con lo referente a lo contable se ha seguido trabajando con el mismo sistema y todos los registros se han efectuado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios Contable y sobre todo en base al código tributario y a la ley de régimen tributario interno para poder realizar las declaraciones al Servicio de Rentas Internas basadas en la realidad de la empresa y se ha podido durante este período mantenernos en la lista blanca en el SRI ya que hemos cumplido con todos los requerimientos.
- b) Los registros contables se encuentran elaborados y registrados de acuerdo a lo que pide los PCGA y las NEC.
- c) En la parte laboral los empleados se encuentran afiliados en su totalidad y perciben todos los beneficios sociales que exige el código de trabajo.

Sin más que indicarles y revisando que todas las transacciones se han efectuado correctamente y sin problema alguno.

Atentamente

Carla Valeria Mejia
COMISARIA

